

JORNADA:
“FISCALIDAD DE LOS EMPRENDEDORES”
Ciudad Real, 10 de octubre de 2013
Cámara de Comercio e Industria, 16.30 a 20.00 horas

El inicio de una actividad económica origina una serie de responsabilidades fiscales en el comienzo y durante el desarrollo de dicha actividad que el emprendedor debe conocer y tener en cuenta a la hora de poner en marcha su proyecto.

En este taller se mostrará con detalle los aspectos fiscales durante el inicio, desarrollo y final de la actividad empresarial.

Esta actividad está enmarcada dentro de las actuaciones de fomento de la creación y consolidación de empresas de la Cámara de Comercio y el CEEI de Ciudad Real, y está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



OBJETIVOS

Conocer con detalle los aspectos fiscales y tributarios básicos, la estructura del Sistema Tributario español y los impuestos derivados del emprendimiento y la actividad empresarial.

DIRIGIDO A

- Ⓒ Personas en situación de desempleo interesadas en crear una empresa.
- Ⓒ Trabajadores ocupados inscritos en mejora de empleo que muestren interés por el emprendimiento o el autoempleo.
- Ⓒ Empresas de reciente constitución, con una antigüedad no superior a 2 años.
- Ⓒ En general, Emprendedores interesados en consolidar los conocimientos específicos económico-financieros que le permitan estudiar la viabilidad económica de su futura empresa

PROFESORADO

D. JAVIER GALÁN RUIZ, Profesor Sistema Fiscal en CUNEF (Colegio Universitario de Estudios Financieros), Profesor Sistema Fiscal en Universidad Complutense de Madrid

CONTENIDO

1. El inicio de la actividad:

- 1.1. El inicio de la actividad y la opción entre diversas formas jurídicas: consecuencias fiscales de la opción.
- 1.2. El inicio de la actividad y las obligaciones censales

2. El desarrollo de la actividad:

- 2.1. Régimen fiscal de los beneficios empresariales:
 - 2.1.1. Fiscalidad del empresario individual en el IRPF.
 - 2.1.2. Fiscalidad de las sociedades civiles y comunidades de bienes.
 - 2.1.3. Fiscalidad de las sociedades mercantiles en el Impuesto de Sociedades.
- 2.2. El IVA y otros impuestos indirectos en la actividad empresarial.
 - 2.2.1. El arrendamiento del local de negocio.
 - 2.2.2. La compra del local de negocio.
 - 2.2.3. La compra de bienes de inversión a través de contratos de leasing y similares.
 - 2.2.4. El IVA de las facturas impagadas.
 - 2.2.5. Modificaciones previstas en relación con el ingreso del IVA.
- 2.3. Los tributos locales en la actividad empresarial

3. El final de la actividad empresarial:

- 3.1. Responsabilidad tributaria de socios y administradores.
- 3.2. Tributación de la disolución y liquidación de sociedades.

4. Aspectos procedimentales del desarrollo de la actividad.

- 4.1. El pago de las deudas tributarias y su aplazamiento o fraccionamiento.
- 4.2. Las obligaciones fiscales del emprendedor.

5. Análisis de los aspectos fiscales de la Ley de Emprendedores.

Taller cofinanciado por:

